

MARITZA DEL SOCORRO QUINTERO JIMÉNEZ
Abogada - Especializada
en Gestión Pública e Instituciones Administrativas
En Gestión y Responsabilidad Fiscal
Docencia Universitaria.

MARITZA DEL SOCORRO QUINTERO JIMÉNEZ
C.C. No. 51.642.426 de Bogotá

PERFIL

Profesional ejecutiva en el ejercicio del control administrativo, disciplinario y fiscal de lo público así como en la vigilancia en la liquidación, recaudo y distribución de los recursos de regalías

Administradora ejecutiva de recursos públicos en el ámbito nacional y territorial, en materia contractual y presupuestal.

Administradora procesos judiciales, arbitrales, conciliaciones judiciales y extrajudiciales y cobro coactivo y liquidación de sentencias.

Experiencia y dominio en el funcionamiento de normas y procedimientos legales; Certificación ISO-9000 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva BVQI Colombia Ltda.

Experiencia y dominio en el funcionamiento de normas y procedimientos legales; Certificación Calidad Procedimientos contractuales y procesos jurídicos- INVIAS.

ESTUDIOS REALIZADOS

Abogada.

Terminación de Estudios Diciembre de 1983

Título: 8 de Noviembre de 1985

Universidad La Gran Colombia

Especialización en Gestión Pública e Instituciones Administrativas.

Título: noviembre de 1990

Universidad de los Andes

Temas básicos de esta Especialización

Introducción al Derecho Público y Privado

- Relación entre derecho público y derecho privado
- Límites en la aplicación del derecho privado en la actividad administrativa
- Transformación del derecho administrativo como resultado de las privatizaciones
- Prestación de los servicios públicos por particulares o a través de mecanismos de participación público-privada
- Para dónde va el derecho administrativo

Estructura del Estado

- La función constituyente y las funciones públicas derivadas
- Funciones públicas esenciales: legislativa, administrativa, jurisdiccional, fiscalizadora o de control, electoral, de banca central, de seguridad y defensa nacional
- Estructura del Estado para el cumplimiento de las funciones públicas derivadas
- La organización estatal
- Administración pública
- Formas generales de organización administrativa
- Principios generales de la organización administrativa
- Estructura de la organización estatal para el ejercicio del poder público
- La administración nacional
- La nación y las demás personas jurídicas de derecho público del orden nacional
- La administración territorial

Actividad Administrativa

- Actuación administrativa
- Función administrativa
- Formas de manifestación de la administración
- Procedimiento administrativo y sus características
- Vía gubernativa
- Revocatoria directa
- Firmeza del acto administrativo

Contratación Estatal

- Concepción del Estado y la contratación estatal antes y después de la Constitución de 1991

- Del Estado monopólico al Estado competitivo
- Capacidad para contratar: uniones temporales y consorcios
- Incompatibilidades e inhabilidades
- Delegación, desconcentración y descentralización
- Etapa precontractual: mecanismos de selección del contratista
- Criterios y factores de evaluación de ofertas y oferentes
- Distribución de riesgos
- Formación del contrato y ejecución: equilibrio económico y financiero del contrato
- Garantías
- Cláusulas de la administración
- El contrato estatal y su tipología
- Contratación por medios electrónicos

Responsabilidad Extracontractual del Estado

- Evolución histórica de la responsabilidad extracontractual del Estado
- Fundamento constitucional y legal
- Elementos de la responsabilidad
- Regímenes de responsabilidad
- Falla personal del servidor público

Controles de la Administración

Control de Legalidad

- Formas de manifestación de la administración y acciones públicas: nulidad simple, nulidad y restablecimiento del derecho
- Reparación directa
- Controversias contractuales

Control Fiscal y Disciplinario

- Entes de control
- Proceso administrativo sancionatorio y proceso administrativo resarcitorio
- Sujetos de control disciplinario y de control fiscal
- Acciones y procedimiento administrativo

Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

- Negociación y mediación
- Transacción
- Los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) y su desarrollo positivo
- Conciliación
- Arreglo directo
- Amigable composición

- Pericia técnica definitiva
- Arbitraje

Especialización en Gestión Pública y Responsabilidad Fiscal.

Título: noviembre de 2009

Universidad Sergio Arboleda

Módulos de las Especializaciones:

Contratación Estatal

Acto Administrativo

Presupuesto y Gestión Pública

Gestión Gerencial: MECI, Gestión de Calidad

Responsabilidad Fiscal

Especialización en Docencia Universitaria.

Título: octubre 17 de 2003

Universidad Cooperativa de Colombia

Administración Pública y Regional

Ex – Becaria, septiembre de 1990

Universidad Haifa. Israel

OTROS ESTUDIOS

- *Diplomado de Derecho Disciplinario.*
Procuraduría General de la Nación
- *Habilidades Gerenciales en el Sector Público*
45 horas académicas
Pontificia Universidad Javeriana
- *Manejo de Auditorios Procesos Sancionatorios*
20 horas académicas
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- *Fundamentos de la Culpabilidad. Teoría de la Prevención General Positiva-*
horas académicas.
Instituto de Estudios del Ministerio Público.

- *Actualización en Administración y Gerencia. 20 horas académicas.*
Comfenalco.
- *Inducción a la Organización. 12 horas.*
Indufamiliar.
- *Foro Nacional de Contraloría. 2 días.*
Consejo Nacional de Contralorías.
- *Descentralización Administrativa Municipal.*
Gobernación de Cundinamarca.
- *Seminario Proceso disciplinario y estatuto anticorrupción.*
Procuraduría General de la Nación
- *Seminario Gestión Pública y sus implicaciones disciplinarias.*
Procuraduría General de la Nación.
- *Seminario de la Inducción a la Alta Gerencia de la Administración Pública.*
ESAP

EXPERIENCIA

Servidora Pública durante aproximadamente 25 años

- **Jefe Oficina Jurídica del INVIAS** (Diciembre 5 de 2006 a Marzo 31 de 2009)

Finalidad:

Asesorar al Instituto Nacional de Vías en el desarrollo de la infraestructura vial del país no concesionada.

Adelantar los procesos contractuales en coordinación con las unidades ejecutoras-

Representar al Instituto en el desarrollo de los procesos judiciales, arbitrales, extrajudiciales y coactivos.

- **Subdirectora de Vigilancia y Control- Dirección de Regalías. Departamento Nacional de Planeación y Directora Encargada de Regalías. (Diciembre 1 de 2005 a Noviembre 14 de 2006) :**

Previo al cargo de Subdirectora de Vigilancia, se celebró con el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION UNA ORDEN DE SERVICIOS PNUD COL/99/030 Y POSTERIORMENTE CONTRATO DE SERVICIOS COL/99/030- ATLAS 11928 " APOYO A LA GESTION DE LA COMISION NACIONAL DE REGALIAS" , contrato que solo se hizo efectivo hasta e 30 de noviembre de 2005 pues el 1 de Diciembre me posesiono como Subdirectora de Vigilancia y Control.

Dada la vigencia del proyecto PNUD-COL 99/030 durante el tiempo que se ejerció el cargo de Subdirectora de Vigilancia y Control y encargada como Directora de Regalías, se ejercieron funciones de apoyo y acompañamiento al proyecto PNUD- COL 99/030 y entre las actividades se adelanto un manual de interventoria para Regalías.

Finalidad:

Diseñar e implementar sistemas y mecanismos de control y vigilancia de la correcta utilización de los recursos y ejecución de los proyectos que se financien o cofinancien con recursos del Fondo Nacional de Regalías, de regalías y compensaciones.

Proponer los criterios, objetivos, guías de trabajo, procedimientos y mecanismos que se observarán para realizar el control y vigilancia de la correcta utilización de los recursos del Fondo Nacional de Regalías, de regalías y compensaciones.

Proponer y aplicar los criterios para la contratación de las interventorías administrativas y financieras, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica.

Ejercer el control y vigilancia de la correcta utilización de los recursos de inversión del Fondo Nacional de Regalías, de regalías y compensaciones.

Diseñar y gestionar sistemas de información, bases de datos y otras herramientas tecnológicas de apoyo a procesos relacionados con el control y vigilancia de la correcta utilización de los recursos del Fondo Nacional de Regalías, de regalías y compensaciones.

Coordinar las actividades de divulgación de información, los programas de capacitación y la atención de consultas.

Preparar y presentar al Director de Regalías los criterios y términos de referencia para la contratación de las interventorías administrativas y financieras, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica.

Elaborar el manual de interventoría para proyectos del Fondo Nacional de Regalías y recursos administrados por este, y para las inversiones efectuadas con regalías y compensaciones.

Supervisar los contratos de interventoría administrativa y financiera y con respecto a servicios públicos se destacan entre otros los siguientes:

- **Secretaría General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN (1 octubre de 2002, a junio 8 de 2005) Delegada en la Ordenación de Gastos, en el Comité de conciliación y Defensa Judicial, Secretaria Técnica de la Comisión Mixta Tributaria.**

Finalidad:

Planeación, organización, coordinación, supervisión, evaluación y control de la administración de los recursos financieros, físicos, y la prestación de los servicios generales en la DIAN; labores de custodia, disposición, comercialización, mercadeo, destrucción y donación de las mercancías aprehendidas, decomisadas o abandonadas a favor de la Nación, y de enajenación de bienes y servicios, cualquiera que sea su naturaleza.

Coordinar las políticas establecidas determinadas por la Dirección General, en materia de representación externa, para atención de las demandas instauradas en relación con los actos administrativos, proferidos en asuntos de personal, presupuestal, contractual y penal de la Entidad, expedir las providencias, para reconocer los fallos producidos en contra de la Entidad.

Administrar el Recurso Humano de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN -.

Representar a la DIAN en el desarrollo de los procesos judiciales, arbitrales, extrajudiciales y coactivos.

- **Contralora Delegada, para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva - Contraloría General de la República.**
(Octubre de 1998 a septiembre 30 de 2002)

Finalidad:

Definir, las políticas sobre Investigaciones, Juicios Fiscales, y Jurisdicción Coactiva, que debe desarrollar la Contraloría General de la República.

Organizar y difundir el boletín de Responsables Fiscales.

Crear grupos de asuntos especiales en temas de su competencia

Dirigir los procesos de Investigación, Juicios fiscales y jurisdicción coactiva, a que haya lugar como producto del ejercicio de la vigilancia fiscal, incluso por control excepcional.

Decidir sobre la pertinencia de constituirse en parte civil, a nombre de la Contraloría General de la República, en los procesos penales en que ello sea necesario

Ejercer la jurisdicción coactiva

- **Asesora de la Procuraduría Auxiliar** (Mayo de 1997 a Septiembre de 1998)

Finalidad:

Proyectar fallos de primera y segunda instancia de conocimiento del Procurador General de la Nación

- **Asesora del Instituto de Estudios del Ministerio Público.**
(Mayo de 1996 a Abril de 1997)

Finalidad:

Coordinar cursos organizados por el Instituto; programas de especialización en régimen disciplinario (Docente).

- **Abogada Asesora – Procuraduría Primera Delegada, Vigilancia Administrativa. (1992 a Mayo de 1996)**

Finalidad:

Conocer en primera y segunda instancia las investigaciones contra los OServidores del Orden Nacional.

Ejercer Vigilancia Superior.

- **Abogada Visitadora - Procuraduría Provincial Vigilancia Administrativa. (1991 A 1992)**

Finalidad:

Conocimiento en primera instancia de las investigaciones contra los Servidores, Municipales y Distritales.

- **Abogada dirección de asuntos municipales de la Secretaria de Gobierno - Gobernación de Cundinamarca. (1985-1991)**

Finalidad:

Asesoría a los servidores municipales en el ejercicio de sus funciones.
Proyección de demandas ante el Tribunal, en ejercicio del control de tutela de los actos administrativos, expedidos por las Alcaldías y Concejos Municipales.

Durante este período representé: La Inspección Departamental de Santandersito, la Alcaldía Municipal de San Cayetano, Alcaldía Municipal de Anolaima, Alcaldía Municipal de Silvania, Alcaldía Ad Hoc de Fomeque y Bituima en elecciones

- **Inspectora Departamental de Policía -Fosca - Cundinamarca. (Junio de 1984 a Julio de 1985)**

Finalidad:

Conocer de los procesos policivos referidos al ejercicio de servidumbres y de interdictos posesorios, adelantar comisorio.
Alcaldesa Encargada Municipios de Silvania , Anolaima y San Cayetano.

- **Contratista Externa. Asesora Jurídica – Coldeportes** (Julio 7 de 2005 a Octubre de 2005) *Obligaciones:*

Asesorar al Director respecto a la Contratación, Cooperación del Sistema Nacional del Deportes, Reconocimientos Deportivos y sus sanciones y procedimientos (Comité Olímpico, Ligas, Federaciones)

- **Contratista Externa. Contraloría Departamental de Cundinamarca** (Julio de 2009 a Octubre de 2009) *Obligaciones:*

Asesorar en materia de procesos sancionatorios y de responsabilidad fiscal. Emisión de instructivos en contratación para las auditorías fiscales.

- **Contratista Externa INCODER-** (Diciembre del 2011 a Diciembre 2012)
- **Asesora Unidad de Licitaciones Universidad La Gran Colombia** Noviembre de 2009 a junio de 2010.

- **Consultora Externa desde abril 2009 a la fecha.**

- Asesoría licitaciones e interventoría de contratos de infraestructura vial
- Asesoría prestación de servicios en tecnología (Video Vigilancia, conectividad, video de seguridad y equipos de monitoreo y gestión de flotas).
- Asesoría Construcción plataforma tecnológica.
- Asesoría Universidad la Gran Colombia y Universidad de Fusa en programas sociales y procesos licitatorios.
- Asesoría en la estructuración y presentación de Asociaciones Público Privadas

- **Litigio en procesos de responsabilidad disciplinaria y fiscal**

Actualmente soy apoderada de Directivos en procesos disciplinarios y en los procesos de responsabilidad fiscal calificados algunos como de impacto nacional ante la Contraloría General de la República, entre los cuales son de gran relevancia los siguientes:

- Abogada Socia. Quintero & Quintero Abogadas SAS

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

Instituto de Estudios del Ministerio Público

Universidad Javeriana, Especialización Derecho Administrativo

Universidad La Gran Colombia, Diplomados de Jurisdicción Coactiva -
Derecho Disciplinario

PUBLICACIONES ACADEMICAS

Manual del Concejo. Gobernación de Cundinamarca

Manual del alcalde. Gobernación de Cundinamarca

Memorias Gestión Pública territorial y sus implicaciones disciplinarias.
Procuraduría General de la Nación. 1997

Policía Judicial, para el Control Fiscal en Colombia. Agosto 2001.
Contraloría General de la República

Jurisdicción coactiva en las Contralorías. Junio 2002.
Contraloría General de la República

Proceso de Responsabilidad Fiscal. Abril de 2002. Contraloría General.

Responsabilidad y Control Fiscal del Servidor Público y el Particular.
Septiembre de 2004. Legis

Documentos referidos a Manual de Interventoría de las Regalias

Redactora artículos sobre regalias revista Nuevo Siglo Minero